

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 286

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO BLOQUE FRENTE PERONISTA DE TIERRA DEL FUEGO PROY. DE
RESOL. SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME EL PLAN ECONÓMICO DE SU GES-
TIÓN Y PROYECCIÓN DEL MISMO.

Entró en la Sesión

13/06/97

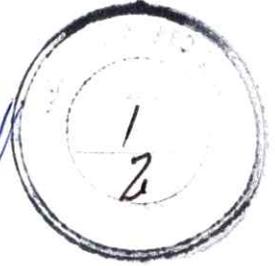
Girado a la Comisión
Nº:

RESOL. 153/97

Orden del día Nº:



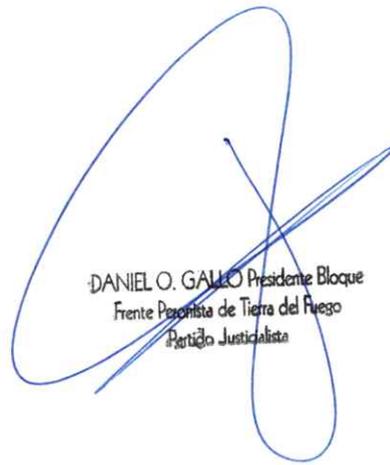
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
LEGISLATURA PROVINCIAL
Bloque FRENTE PERONISTA DE TIERRA DEL FUEGO
PARTIDO JUSTICIALISTA



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

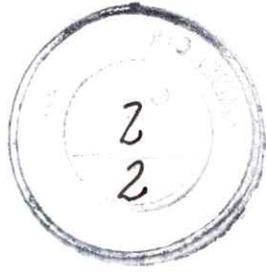
Los fundamentos al presente proyecto serán vertidos en Cámara.



DANIEL O. GALLO Presidente Bloque
Frente Peronista de Tierra del Fuego
Partido Justicialista



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
LEGISLATURA PROVINCIAL
Bloque FRENTE PERONISTA DE TIERRA DEL FUEGO
PARTIDO JUSTICIALISTA

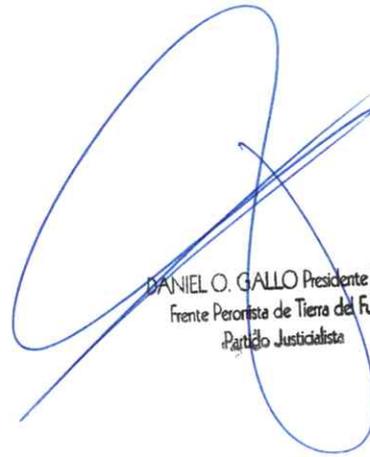


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE

ARTICULO 1º: SOLICITAR al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio al Ministerio de Economía de la Provincia el Plan económico de su gestión y proyección del mismo, en reiteración del Asunto Nro. 219 de fecha 30 de abril del corriente año.

ARTICULO 2: De forma.



DANIEL O. GALLO Presidente Bloque
Frente Peronista de Tierra del Fuego
Partido Justicialista